



**Resolución: SA 0253/2017**, de 26 de septiembre **R.SA 0253/17**

**Asunto:** Listado provisional de UGCs financiadas en las acciones convocadas en la Resolución SA 0120/2017 de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2017.

**Origen:** DIRECCIÓN GERENCIA

**Ámbito de aplicación:**

HOSPITALES

El Servicio Andaluz de Salud, en el marco de la estrategia de investigación e innovación (I+i) del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), ha puesto en marcha el Programa de Desarrollo del Capital Humano Investigador, en el que se enmarcan distintas acciones encaminadas a incrementar la masa crítica investigadora así como a promover el desarrollo profesional en el área de la investigación en Salud. Dicho Programa contempla, entre sus intervenciones aumentar el número de profesionales con competencias investigadoras y la dotación de personal investigador en las Unidades de Gestión Clínica. En este sentido, esta Dirección-Gerencia ha emitido la Resolución SA 0120/17, de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2017.

Una vez finalizado el proceso de evaluación de las solicitudes presentadas y a su vez con objeto de posibilitar la presentación de las alegaciones que pudieran derivarse

Código Seguro de verificación:9sE+ovqd5mgTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	28/09/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/2



9sE+ovqd5mgTMFgVfA0K4Q==



## RESUELVO

1. Aprobar los listados provisionales de Unidades de Gestión Clínica reforzadas y financiadas correspondientes a las distintas acciones de refuerzo de la actividad investigadora convocadas.

Anexo 1. Relación de Unidades de Gestión Clínica financiadas en la acción A.1.

Anexo 2. . Relación de Unidades de Gestión Clínica financiadas en la acción A.2.

Anexo 3. Relación de Unidades de Gestión Clínica financiadas en la acción C.

2. Tal como establece la Resolución SA 0120/2017, el plazo para la presentación de alegaciones es de seis días naturales.

Las alegaciones se presentarán a través de la web del Servicio Andaluz de Salud.

La presente Resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Servicio Andaluz de Salud <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud> .

La Directora Gerente

Código Seguro de verificación:9sE+ovqd5mgTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

FRANCISCA ANTON MOLINA

FECHA

28/09/2017

ID. FIRMA

ws051.juntadeandalucia.es

9sE+ovqd5mgTMFgVfA0K4Q==

PÁGINA

2/2



9sE+ovqd5mgTMFgVfA0K4Q==

**ANEXO 1. Listado provisional de UGC seleccionadas y no seleccionadas para financiar en la Acción A de la Resolución SA 0120/2017 de 12 de mayo de 2017.**

**ACCIÓN A: Refuerzo anual de la actividad investigadora en las UGC del SAS - Modalidad General**

1. Las solicitudes que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales se publican en la relación adjunta, por orden de puntuación y con la cuantía económica.  
2. Se concede un plazo de 8 días naturales para presentar alegaciones a la propuesta provisional de concesión.

EXPDTE	UGC	CENTRO	PROVINCIA	CANDIDATOS	Total puntuación	% LIBERAC	IMPORTE	ESTADO
A-0020-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Francisco Tinahones Madueño	78,37	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0016-2017	Neurología	HU Virgen del Rocío	Sevilla	María Díaz Sánchez Francisco Moniche Álvarez Carmen Paradás López Pablo Mir Rivera	78,23	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0031-2017	Alergología	HRU Málaga	Málaga	Paloma Campo Mozo Mª José Torres Jaén	76,68	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0015-2017	Enfermedades Infecciosas	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Luis Fernando López Cortés Jerónimo Pachón Díaz Manuela Aguilar Guisado	75,24	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0010-2017	Aparato Digestivo	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Raúl Jesús Andrade Bellido	73,78	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0038-2017	Enfermedades Infecciosas	HU Reina Sofía	Córdoba	Antonio Rivero Román Julián De la Torre Cisneros	73,67	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0011-2017	Oncología Integral	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Emilio Alba Conejo José Manuel Trigo Pérez	73,28	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0001-2017	Enf. Infecciosas y Microbiología clínica	HU Virgen Macarena	Sevilla	Álvaro Pascual Hernández	70,69	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0008-2017	Endocrinología y Nutrición	HRU Málaga	Málaga	Gabriel Mª Oliveira Fuster	70,52	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0047-2017	Enfermedades Infecciosas	HU San Cecilio	Granada	Federico García García	67,82	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0041-2017	Aparato Digestivo	HU Reina Sofía	Córdoba	Manuel De la Mata García	66,16	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0017-2017	Oncología Integral	HU Virgen del Rocío	Sevilla	José Luis López Guerra Javier Martín Broto	64,99	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0027-2017	Hematología y Hemoterapia	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Teresa Caballero Velázquez Ildefonso Espigado Tocino José Antonio Pérez Simón	64,46	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional*
A-0014-2017	Anatomía Patológica	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Miguel Angel Japón Rodríguez	63,25	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional*
A-0033-2017	Aparato Digestivo	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Javier Ampuero Herrojo	62,43	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0028-2017	Cirugía General y Digestiva	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Javier Padillo Ruiz	60,95	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0046-2017	Endocrinología y Nutrición	HU San Cecilio	Granada	Manuel Muñoz Torres	60,74	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0043-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Reina Sofía	Córdoba	José Manuel Quesada Gómez	59,07	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0007-2017	Corazón	HU Virgen de la Victoria	Málaga	Manuel Francisco Jiménez Navarro	58,75	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional*
A-0040-2017	Oncología	HU Reina Sofía	Córdoba	Enrique Aranda Aguilar	58,65	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0036-2017	Salud Mental	HRU Málaga	Málaga	Fermin Mayoral Cleries	57,10	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0042-2017	Reumatología	HU Reina Sofía	Córdoba	Eduardo Collantes Estévez	55,79	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0049-2017	Neumología	HU Valme	Sevilla	Francisco José Campos Rodríguez	54,83	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0051-2017	Alergología	HU Virgen Macarena	Sevilla	Francisco Javier Monteseirín Mateo	54,58	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional*
A-0012-2017	Laboratorio Clínico	HU Virgen de las Nieves	Granada	Federico Garrido Torres-Puchol	53,10	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional*
A-0039-2017	Inmunología y Alergología	HU Reina Sofía	Córdoba	Carmen Moreno Aguilar	50,07	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0044-2017	Farmacia Hospitalaria	HU San Cecilio	Granada	Cristina Lucía Dávila Fajardo	47,71	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0022-2017	Salud Mental	H. Jerez	Cádiz	Francisco González Saiz	36,88	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0023-2017	El Palo	DSAP Málaga	Málaga	Juan Ángel Bellón Saameño	59,65	50%	0 €	No financiada**
A-0030-2017	Medicina Interna (UCAMI)	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Enrique José Calderón Sandubete Dolores Nieto Martín Máximo Bernabeu Wittel Pablo Stiefel García-Junco	48,48	50%	0 €	No financiada <sup>(1)</sup>
A-0006-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Virgen del Rocío	Sevilla	Alfonso Manuel Soto Moreno	47,56	50%	0 €	No financiada <sup>(1)</sup>
A-0002-2017	Endocrinología y Nutrición	HU Puerta del Mar	Cádiz	Cristina López Tinoco Manuel Aguilar Diosdado	41,81	50%	0 €	No financiada <sup>(1)</sup>
A-0037-2017	Intercentros de Laboratorios	HRU Málaga	Málaga	Raquel Yahyaoui Macías	28,41	50%	0 €	No financiada <sup>(2)</sup>
A-0009-2017	Anestesiología y Reanimación	HU Virgen de la Victoria	Málaga	José Luis Guerrero Orriach Marta Ramírez Aliaga	26,26	50%	0 €	No financiada <sup>(2)</sup>

\*Condicionado a que antes del 31/12/2017 consigan los proyectos y/o autorización de prórroga de ejecución de proyecto, solicitados en 2017.

\*\*De acuerdo con el apartado 7 de la Resolución SA 0120/17 de 12 de mayo de 2017, esta intensificación se solaparía con la intensificación concedida por el ISCIII en su convocatoria 2017.

<sup>(1)</sup>De acuerdo con el apartado 10 de las bases, no cumplen el mínimo de 50 puntos en la evaluación total, siendo UGC que en los últimos 5 años han obtenido dos o más intensificaciones.

<sup>(2)</sup>De acuerdo con el apartado 10 de las bases, no cumplen el mínimo de 30 puntos establecidos por la Comisión de Evaluación para el sumatorio de los criterios a, b y c.

Código Seguro de verificación: gbyKCKtj7u7jB5tYmz+gsw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	28/09/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/3



gbyKCKtj7u7jB5tYmz+gsw==

**ANEXO 2. Listado provisional de UGC seleccionadas y no seleccionadas para financiar en la Acción A de la Resolución SA 0120/2017 de 12 de mayo de 2017.**

**ACCIÓN A: Refuerzo anual de la actividad investigadora en las UGC del SAS - Modalidad Atención Primaria**

1. Las solicitudes que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales se publican en la relación adjunta, por orden de puntuación y con la cuantía económica otorgable.
2. Se concede un plazo de 8 días naturales para presentar alegaciones a la propuesta provisional de concesión.

EXPDTE	UGC	CENTRO	PROVINCIA	CANDIDATOS	Total puntuación	% LIBERAC	IMPORTE	ESTADO
A-0003-2017	Camas	DSAP Aljarafe	Sevilla	Beatriz Pascual De la Piza	84,93	50%	30.000 €	Beneficiaria provisional
A-0025-2017	Limonar	DSAP Málaga	Málaga	Jorge Caro Bautista	83,53	50%	15.000 €	Beneficiaria provisional
A-0024-2017	Carlinda	DSAP Málaga-Guadalhorce	Málaga	Inmaculada Lupiáñez Pérez	79,47	50%	15.000 €	Beneficiaria provisional
A-0034-2017	Dr. Salvador Caballero	DSAP Granada	Granada	Emilio Mota Romero	62,75	50%	15.000 €	Beneficiaria provisional
A-0004-2017	Puche	DSAP Almería	Almería	Mª Dolores Ruiz Fernández	55,75	50%	15.000 €	Beneficiaria provisional
A-0021-2017	Los Boliches	DSAP Costa del Sol	Málaga	Mª Carmen Saucedo Figueredo	41,55	50%	15.000 €	Beneficiaria provisional

Código Seguro de verificación: gbyKCKt j7u7 jB5tYmz+gsw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	28/09/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/3



gbyKCKt j7u7 jB5tYmz+gsw==

**ANEXO 3. Listado provisional de UGC e investigadores/as propuestos/as seleccionados para financiar en la Acción C de la Resolución SA 0120/2017 de 12 de mayo de 2017.**

**ACCIÓN C: Vinculación de investigadores a las UGC del SAS (Programa Nicolás Monardes)**

1. Las solicitudes que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales se publican en la relación adjunta, por nivel científico y con la cuantía económica otorgable.
2. Se concede un plazo de 8 días naturales para presentar alegaciones a la propuesta provisional de concesión.

EXPDTE	PROVINCIA	CENTRO	UGC	Fundación Gestora de la Investigación	PERSONA INVESTIGADORA PROPUESTA	Total puntuación	Nivel científico	COSTE TOTAL ANUAL*	ESTADO
C-0032-2017	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Enf Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva	FISEVI	Ezequiel Ruiz-Mateos Carmona	92,01	A	62.991 €	Beneficiario provisional <sup>(1)</sup>
C-0013-2017	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Laboratorios Clínicos**	FISEVI	Yolanda Pacheco López	80,60	A	62.991 €	Beneficiario provisional
C-0029-2017	Granada	HU Virgen de las Nieves	Oncología Integral	FIBAO	María Ángel García Chaves	82,37	B	61.197 €	Beneficiario provisional <sup>(1)</sup>
C-0048-2017	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Neurología	FISEVI	Mª del Pilar Gómez Garre	81,94	C	55.475 €	Beneficiario provisional <sup>(1)</sup>
C-0050-2017	Málaga	HU Virgen de la Victoria	Endocrinología y Nutrición	FIMABIS	Sonsoles Morcillo Espina	79,76	C	55.475 €	Beneficiario provisional
C-0019-2017	Málaga	HU Virgen de la Victoria	Oncología Integral	FIMABIS	Mª Isabel Barragán Mallofret	77,94	C	55.475 €	Beneficiario provisional

**NOTA:** Los niveles científicos se han asignado según la puntuación obtenida por los candidatos en la valoración de su curriculum.

\*Coste total anual de los contratos, Incluyendo salario bruto, incentivos y cuota patronal de la Seguridad Social a cargo de la entidad contratante.

<sup>(1)</sup> De acuerdo con el apartado 3.c) de la Resolución SA 0120/2017 de 12 de mayo de 2017, la incorporación efectiva de estos investigadores al Programa Nicolás Monardes se producirá a la finalización de sus contratos actuales, en el primer trimestre de 2018.

\*\*La UGC intercentro deberá acreditarse en su totalidad antes del seguimiento bienal del expediente.

Código Seguro de verificación: gbyKCKt j7u7 jB5tYmz+gsw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA ANTON MOLINA	FECHA	28/09/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/3



gbyKCKt j7u7 jB5tYmz+gsw==